



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

688-22

11 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.545/16

VISTO la Resolución N° CD-491/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Solange Johanna RIOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BIOETICA EN ENFERMERIA I y II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que la Lic. Solange Johanna RIOS, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de noviembre de 2022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Solange Johanna RIOS, D.N.I. N° 34.874.543, tomo posesión con dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BIOETICA EN ENFERMERIA I y II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 02 de noviembre de 2022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa